

Sup ad-hoc Tem 175

EN LO PRINCIPAL: Se reciba el testimonio de las personas que indica. AL OTRO: La denuncia que acompaña.

Al Señor Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y del Grupo ad-hoc encargado del Informe sobre Chile.

SERGIO INSUZA, ministro de Justicia del Gobierno del Presidente Salvador Allende, y CAYO SALVO, diputado durante ese mismo Gobierno, y abogado, al Señor Presidente, con todo respeto declina:

En el curso de los últimos meses han salido de Chile numerosas personas que tienen conocimiento directo y personal de las violaciones de Derechos Humanos cometidas por la Junta Militar. Estimamos de alto interés para la misión encargada al Grupo ad-hoc, conocer el testimonio de algunas de estas personas, que pedirían comparecer ante los miembros del Grupo ad-hoc.

Para estos fines, venimos en indicar su nombre, domicilio y circunstancias que hacen recomendable conocer su testimonio:

D. ROSELA MARTINEZ DE LAKS, con domicilio en Israele, estuvo detenida en el campamento de Tres Almas. En los últimos días de Diciembre de 1974 vivió vivo en ese campamento de prisioneros a David Silberman. Este es un antecedente útil para desvirtuar la infantil versión del desaparecimiento de Silberman dada por el General Pinochet, en orden a que la Junta no sabría de él, porque un comandante se inquieta lo habría secuestrado desde la penitenciaría de Santiago, en Octubre de 1974.

D. ALFONSO GUERRA, domiciliado en West-Berlin; preso durante 14 meses en cárceles y campos de concentración. Además del testimonio sobre sus propias torturas, estaba en la penitenciaría, en Octubre de 1974, cuando Silberman fué secuestrado, conociendo, por haberlos presenciado, todos los detalles del retiro de Silberman de la penitenciaría, por personal de las Fuerzas Armadas. Salió expulsado de Chile en Diciembre de 1974.

R. M.
Teplytsky
(Mosca -
R. Nitob)
Tel: 528444
528910
Jerusalene

P. Sra.

P. Soc.

3.- HURIA GUERRA, con domicilio en West-Berlin. Estuvo presa durante un año y medio en diferentes lugares, siendo torturada en numerosas ocasiones. Fue expulsada de Chile en Diciembre de 1974.

P. Com.

4.- ANA MARIA MORGADO, con domicilio en Suecia, es una joven de 25 años que sufrió de atrocias torturas y violaciones en manos del personal del Ejército del Regimiento de Chillán, en el Sur de Chile. Es testigo además, del hallazgo del cadáver de su marido, asesinado también en Chillán. Salió de Chile a mediados de 1974.

P. Com.

5.- MIGUEL LAMBERT, domiciliado en Dinamarca. Arquitecto, a cargo de una de las principales Corporaciones Habitacionales del Gobierno de la Unidad Popular. Fue hecho prisionero inmediatamente después del golpe, permaneciendo en los campos de Dawson, Ritoque y otros, hasta su expulsión de Chile en Junio del presente año.

P. Soc.

6.- ALEXANDRO JILIBERTO, domiciliado en Rumania, abogado, diputado por Coquimbo, fue detenido en Diciembre de 1973, atrociamente torturado hasta quedar a veces a punto de morir. Posteriormente es trasladado al campo de concentración de Dawson, y desde allí, sucesivamente a casi todos los campos de prisioneros, hasta ser expulsado de Chile, en Junio de 1975.

P. Com.

7.- ROSA BARRERA, domiciliada en la República Democrática Alemana, empleada, detenida a mediados de 1974. Permaneció presa hasta Febrero de 1975. Es sometida a bárbaras torturas. Mientras estuvo detenida conoció los detalles del asesinato de Alfonso Cerreño, dirigente sindical, detenido en los mismos días que ella. Salió de Chile en Febrero de 1975.

P. Soc.

8.- HECTOR MARTINEZ, con domicilio en Dinamarca, dirigente nacional campesino, fue detenido en Septiembre de 1973, cruel y reiteradamente torturado en diferentes campos de concentración y en el Estadio Nacional. Fue expulsado de Chile en Febrero de 1975.

P. Soc.

9.- RMA FUENZALIDA, domiciliada en la República Democrática Alemana, secretaria del Director del Servicio de Teléfonos, fue detenida en varios lugares, torturada y violada. Salió de Chile en Marzo de 1975.

P. Sc.

10.- DELIA BRAVO H., domiciliada en Suecia, estuvo detenida en Villa Grimaldi, su madre fué torturada en su presencia, además de las torturas personales que recibió. Fue expulsada de Chile a comienzos de 1975.

11.-ADRIANA BORGHERO, locutora, con domicilio en Caracas, Venezuela, fué apresionada con su hija Claudia Mir. Muy torturada y durante largo tiempo se le tuvo por desaparecida. Su hija fué mantenida en su domicilio con vigilancia policial con metralletas, para contestar llamados telefónicos. Salio de Chile a mediados de 1974.

12.-ALEJANDRA HOLZAPFER, con domicilio en la República Democrática Alemana. Fue apresionada en Diciembre de 1974 y bárbaramente torturada y violada en Villa Grimaldi, Macul, y en los campos de concentración de Cuatro Alamedas y Tres Alamedas. Fue expulsada del país el 18 de Febrero de 1975.

P. Sc.

13.-MIGUEL LEE, con domicilio en Dinamarca, dirigente sindical de la Confederación del Cobre, fué torturado en diferentes campos de concentración y expulsado del país en los primeros meses del presente año.

P. Sc.

14.-PAUL LEMI, domiciliado en Dinamarca, dirigente estudiantil de Valparaíso, estuvo largo tiempo prisionero en diferentes campos de concentración, sufriendo toda clase de torturas. Fue expulsado del país a comienzos del año en curso.

P. Com

15.-ANTONIO LEAL, con domicilio en Roma, Italia, dirigente estudiantil de la Universidad de Concepción de la ciudad del mismo nombre, al Sur de Chile. Fue hecho prisionero inmediatamente después del golpe, sometido a increíbles y venenosas torturas y flagelaciones y a prolongadas incomunicaciones. Fue trasladado de un campo de concentración a otro, de los ubicados en esa provincia. Después de permanecer algún tiempo en la cárcel de Concepción es puesto bajo arresto domiciliario, logrando salir subrepticiamente de Chile a fines de 1974. Conoce también, hechos relacionados con otros prisioneros.

P.Com.

16.-MARIO BENAVENTE, con domicilio en Suschia, profesor de castellano, dirigente del magisterio de la provincia de Concepción. Permaneció prisionero cerca de veinte meses. Fue torturado y conoce hechos relacionados no solo con su persona, sino con otros prisioneros. Fue expulsado de Chile en Junio de 1975.

P.Com.

17.-SERGIO LOPEZ, con domicilio en Hungría, oficial del Ejército de Chile, quien abandonó el país por la vía del asilo.

P.Com.

18.-LUIS ALBERTO CORVALAN, funcionario de una empresa estatal durante el Gobierno de la Unidad Popular. Hijo del Secretario General del Partido Comunista de Chile. Fue hecho prisionero en los primeros días después del golpe. Es uno de los casos más señalados de las torturas cometidas en el Estadio Nacional. Después, es trasladado al campo de concentración de Chacabuco donde se le mantiene hasta ser expulsado de Chile a fines de 1974.

P.Com.

19.-ORLANDO MORAGA, con domicilio en Pregue, dirigente sindical del cobre, estuvo preso en la cárcel de Rancagua durante cerca de un año. Fue torturado, y ademas de su experiencia personal posee antecedentes sobre la represión sindical en el cobre. Salí de Chile a fines de 1974.

OTROSOS: Como es de conocimiento de la Comisión, son numerosísimos los casos de desaparición de personas en Chile, después de haber sido detenidos. Algunos de ellos datan ya de un año o más. Ultimamente la Junta ha empezado a utilizar el subterfugio de que algunos de estos desaparecidos habrían muerto fuera de Chile a consecuencia de luchas intestinas entre grupos de chilenos.

Un caso de esta especie, parece ser el revelado por una publicación del diario EL MERCURIO de Santiago, de fecha 23 de Julio de este año, en que aparece una lista de 60 personas que habrían encontrado la muerte en las calles de enfrentamientos, en países como Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia.

La lista de estas personas y sus fechas de detención es la siguiente:

1.- Aguilera Peñalosa, Arturo Stalin.

2.-Arroyo Padilla, Rubén David detenido en Noviembre-1974.

3.-Arévalo Muñoz, Víctor Daniel, detenido el XI-VIII-74.

- 4.-Andrónicos Antequera, Jorge Elias, detenido el 3-I-74.
- 5.-Alverado Borguel, María Inés, detenida el 25-VI-74.
- 6.-Aeuña Reyes, René Roberto, detenido el 14-II-75.
- 7.-Bustos Reyes, Sonia del Carmen.
- 8.-Binfa Contreras, Jacqueline del Carmen, preso el 27-IX-74.
- 9.-Bueno Cifuentes, Carmen Cecilia, detenida el 9-II-74.
- 10.-Cabezas Ojeda, Antonio Sergio, detenido el 18-VIII-74.
- 11.-Carrasco Díaz, Mario Arnoldo, detenido el 6-IX-74.
- 12.-Chaufray Oyarce, Alfonso René, preso el 27-VIII-74.
- 13.-Checon Olivares, Juan Rosendo, preso el 27-VIII-74.
- 14.-Contreras González, Abundio- obrero de 29 años, condenado a diez años de cárcel en el proceso número 401-4443,
- 15.-Cubillos Galvez, Carlos Luis, preso el 4-VI-74.
- 16.-Cheer Vásquez, Roberto Salomón.
- 17.-Drovilly Yurich, Jacqueline, presa el 28-II-74.
- 18.-Deckeniorf Navarrete, Muriel, detenida el 8-VIII-74.
- 19.-De Castro López, Bernardo, detenido sin fecha exacta.
- 20.-Espinosa Méndez, Jorge, preso el 18-VI-74.
- 21.-Elgueta Pinto, Martín, preso el 17-VII-74.
- 22.-Fuentes Riquelme, Luis Fernando.
- 23.-Flores Pérez, Julio, preso el 10-I-75.
- 24.-Gallardo Aguero, Héctor Alfonso.
- 25.-Garay Hermosilla, Héctor Marcial, preso el 8-VII-74.
- 26.-Gaste Fariés, Gregorio Antonio, preso el 15-VIII-74.
- 27.-Gajardo Wolff, Carlos Alfredo, preso el 20-IX-74.
- 28.-González Instroza, María Elena, detenida el 1-I-75.
- 29.-Ibarra Toledo, Juan Ernesto, preso el 26-VII-74.
- 30.-Jorquera Macina, Mauricio, detenido el 5-VIII-74.
- 31.-Lagos Hidalgo, Sergio Hernán, preso el 14-IX-74.
- 32.-López Díaz, Violeta del Carmen.
- 33.-Lara Petrevich, Eduardo Enrique.
- 34.-Lebrero Urrutia, Ramón Isidro.
- 35.-Montecinos Alfero, Sergio Sebastián, preso el 1-VIII-74.
- 36.-Muñoz Andrade, Leopoldo, detenido el 20-VI-74.
- 37.-Miranda Lobos, Eduardo Francisco.
- 38.-Morales Choperre, Eduardo Agustín, preso el 3-VIII-74.
- 39.-Martínez Mena, Agustín, detenido el 1-I-75.
- 40.-Machuca Muñoz, Záceras, preso el 29-VII-74.

- 41.-Neira Buñoz, Martha Silvia Adela, preso el 9-XII-74.
42.-Ortiz Moraga, Jorge Eduardo.
43.-Peña Solari, Wilda Patricia.
44.-Poblete Cerdova, Pedro Enrique, preso el 19-VII-74.
45.-Palomino Benites, Vicente, preso el 24-XII-74.
46.-Palomino Rojas, Luis Jaime.
47.-Quiñones Lambach, Marcos Esteban, preso el 17-VI-74.
48.-Rodríguez Plaza, Angelino Cuvaldo, detenido el 12-XII-74.
49.-Reyes Navarrete, Sergio.
50.-Reyes Pida, Daniel Abraham.
51.-Silva Saldívar, Gerardo Ernesto.
52.-Silva Peralta, Claudio, detenido en Noviembre de 1974.
53.-Salinas Rytel, Marcelo Eduardo, detenido el 30-I-74.
54.-Sandoval Rodríguez, Miguel Ángel.
55.-Tello Garrido Teobaldo Antonio, detenido el 22-VIII-74.
56.-Puga Morales, Rodrigo Eduardo.
57.-Urbina Chávez, Gilberto.
58.-Villalobos Díaz, Manuel Jesús, detenido el 17-IX-74.
59.-Villarroel Ganga, Víctor Manuel.
60.-Ziede Gómez, Muarde Humberto, detenido el 15-VI-74.

Sugerimos a la Honorable Comisión pida a los países nombrados, o sea a Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia, como lugares de los enfrentamientos, informar acerca de si alguna o algunas de esas personas han ingresado durante los últimos dos años a su territorio.

Una respuesta negativa dejaría de inmediato en claro el trágico subterfugio.